

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2208/23

AYUNTAMIENTO DE POYALES DEL HOYO

A N U N C I O

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2023, la siguiente modificación presupuestaria:

- Expediente 214/2023. Modificación presupuestaria 4/2023. Crédito extraordinario financiado con RTGG.

Se expone al público por quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar en su caso reclamaciones ante el Pleno Municipal.

El expediente de modificación de créditos se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Poyales del Hoyo, 21 de septiembre de 2023.

El Alcalde, *Juan Carlos Rodríguez Moreno*.